



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
JOSEFA MARIA ESPARDUCER MATEU
02/02/2021

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 707020Y

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de enero de dos mil veintiuno, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

18 EXPEDIENTE 707020Y: PROPOSICIÓN EU DÍA INTERNACIONAL DEL HOLOCAUSTO.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal de EU, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del Día Internacional de Conmemoración en Memoria de la Víctimas del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad, el 27 de enero de 2021, el Ayuntamiento de Sagunto hace pública la necesidad de profundizar en la Educación, la Memoria y la Investigación sobre el Holocausto, que, como reconoce la UNESCO, es tarea esencial para fomentar la observación de los Derechos Humanos, las libertades fundamentales y los valores de tolerancia y respeto mutuo.

Ya han transcurrido 76 años, desde aquel 27 de enero de 1945, en el que se produjo la liberación del campo de concentración y exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau por las tropas soviéticas en el marco de la Gran Guerra Patria o Segunda Guerra Mundial. Y somos conscientes de la fragilidad de la memoria colectiva y el peligro que entraña, en el presente y en el futuro, el olvidar el pasado o el desconocimiento de las atrocidades cometidas por el ser humano contra el ser humano.

La conmemoración del Holocausto nazi afecta directamente a los valencianos y españoles. El golpe de estado contra el Gobierno constitucional de la Segunda República se transformó en la Guerra de España. Fueron miles los exiliados republicanos que tras recalar por los campos de concentración del sur de Francia y norte de África fueron deportados a los campos de exterminio nazis ubicados en Alemania, Austria, Checoslovaquia, Francia y Polonia. Muchos fueron asesinados, y los supervivientes, apátridas por decisión de Franco, no pudieron volver a sus pueblos y ciudades. Muchos holocaustos edificaron el gran Holocausto.

Todos aquellos que fueron objeto del exterminio nazi, desde los judíos que sufrieron el exterminio, hasta los republicanos españoles, las etnias romaní y sinti, los discapacitados y los homosexuales, forman parte de la monstruosidad del Holocausto, que, como contraparte, nos ofrece un verificable código cultural basado en la diversidad, convivencia, libertades públicas y educación de los valores humanos.

El sistema de convivencia democrático es, como muchas cosas valiosas, frágil, y hay que atenderlo y cuidarlo todos los días. La perversión democrática consiste en la puesta en marcha de mecanismos y alianzas desde dentro y desde fuera del sistema para acabar con él. La desinformación, las construcciones de realidades virtuales falsas, la normalización social de actitudes rechazables (racismo, violencia de género, ...), y el negacionismo de cualquier tipo (desde el Holocausto a la pandemia actual, pasando por el cambio climático) son manifestaciones visibles del ataque perceptible a la Democracia. La Memoria del Holocausto nos obliga a continuar con la defensa de los Derechos Humanos.

Conmemorar esta fecha en Memoria de las Víctimas del Holocausto es una forma eficaz de anticiparse al racismo, los genocidios y proteger la Democracia y los Derechos Humanos.

Cabe recordar que en 2017 el Ayuntamiento de Sagunto rindió homenaje a sus cuatro vecinos asesinados en campos de exterminio nazi, Ramón Agustí, Juan Bautista Barberà, Francisco García y Andrés Villaplana. Y está pendiente un nuevo homenaje por parte de la Conselleria de Calidad Democrática y del propio Ayuntamiento en memoria de estas cuatro personas

Debemos trabajar bajo las premisas de:

1. Repara el pasado. Poner cara a las víctimas, repensarlas y honrarlas. Transmitir a nuevas generaciones y para conocimiento público el dolor infinito, la desazón, la muerte y la sinrazón de la barbarie.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA KQ34 3T4J 2MCF QQJA

ACUERDO 18 PLENO ORDINARIO 28/01/2021 - SEFYCU 2524471La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
JOSEFA MARIA ESPARDUCER MATEU
02/02/2021



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 707020Y

2. Vigilar el presente. Mantener una posición activa y beligerante en la defensa de los valores y de la convivencia democrática.

3. Actuar hacia el futuro. Fomentar la Educación, la Formación y la Cultura de la convivencia creativa en Paz.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Esquerra Unida de Sagunto eleva al Pleno Municipal la siguiente

ACUERDOS

1.-El impulso por parte del Ayuntamiento de Sagunto de actuaciones dirigidas a la sensibilización y concienciación ciudadana sobre el Holocausto y la necesidad del concurso de todos y todas en la construcción de una sociedad democrática.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 25. Concejales ausentes en la votación: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Quesada, Sotoca, Antonino, Timón, Fernández, Moll, Gil, Tarazona, Soriano, González, Guillen, Berna, Herranz, Fuertes, Muniesa, Bono, Sáez, Sampedro, Rovira, Montesinos, Castillo y Vila; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA KQ34 3T4J 2MCF QQJA

ACUERDO 18 PLENO ORDINARIO 28/01/2021 - SEFYCU 2524471

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2